

(SORTEO DE BONOS ADUANEROS)

ACUERDO ADMINISTRATIVO N°. 564, aprobada el 10 de enero de 1935

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 13 del 16 de enero de 1935

ACTA NÚMERO 564

En la Ciudad de Managua, en el local de la Alta Comisión, a las diez y media de la mañana del día diez de enero de mil novecientos treinta y cinco. De conformidad con las leyes de 14 de Diciembre de 1917 y 21 de agosto de 1918, se procedió a verificar el Sorteo No.- 34 ordinario de Bonos Aduaneros Garantizados, estando presente el señor Presidente del Tribunal de Cuentas don Emilio Pereira Arce, el señor Tesorero General don J. Ramírez y los señores Alberto Sánchez J., y W. J. Crampton, en representación de los Miembros de esta Comisión señores Francisco Castro e Irving A. Lindeberg, respectivamente.

Habiendo el señor Ministro de Hacienda solicitado el traspaso de cincuenta mil córdobas de los fondos de Servicio de los Bonos Aduaneros Garantizados para atender al Presupuesto General de Gastos, la Alta Comisión resolvió verificar este sorteo por la suma de diez mil córdobas y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7º de la citada ley de 21 de Agosto de 1918, sobre la forma en que debe de practicarse el sorteo, se verificó éste con intervención de Secretario de la Alta Comisión don Juan Mendieta Mora, saliendo favorecidos los números siguientes:

Bonos de C\$ 1,000.00: número 322, 963, 1068, 1106, 1226, 1227 y 1232; Bonos de C\$ 500.00: números 11 y 307; Bonos de C\$ 200.00: números 331, 370, 656, 674 y 946; Bonos de C\$ 100.00: números 249, 350, 355, 408, 917, 1090 y 1138; Bonos de C\$ 50.00: números 457, 652, 743, 843, 904 y 1220.

Hecho lo anterior, se dio por terminado el acto y firman los concurrentes.- **Emilio Pereira A.**, Presidente del Tribunal de Cuentas.- **J. Carlos Martínez**, Tesorero General.- **J. B. Ramírez**, Testigo.- **Alberto Sánchez J.**, por el Presidente de la Alta Comisión.- **W. J. Crampton**, Por el Comisionado ante mí, **J. Mendieta M.**, Secretario.